



DCV Depósito
Central de
Valores
COLOMBIA

19 de enero de 2009

CAMBIO EN EL MENÚ DEL SISTEMA DE AUDIORESPUESTA - IVR

Nos permitimos informar que atendiendo algunas sugerencias de los participantes del DCV y del SEN orientadas a mejorar el acceso al Sistema de Audio Respuesta - IVR del Departamento de Fiduciaria y Valores, se han implementado los siguientes cambios:

- Se podrá acceder a información del Depósito Central de Valores **DCV**, seleccionando la **opción número 1**, que presenta aspectos generales relacionados con normatividad, tarifas y títulos valores administrados por el Banco de la República.
- **La opción número 2** permite obtener información del Sistema Electrónico de Negociación **SEN**. A través de esta opción se encuentran tópicos del sistema de negociación, del sistema de registro de operaciones sobre valores y **soporte a las solicitudes de anulación de cierres**.
- A través de la **opción número 3** podrá recibir información relativa al proceso de contratación para la administración de títulos en el DCV, Información sobre cuentas de cobro por servicio de la deuda.
- Finalmente, **la opción 4** le permitirá obtener información relacionada con la reglamentación que rige para la constitución y cancelación de los Depósitos en Custodia (paquetes físicos custodiados en las Bóvedas del Banco).

Cualquier aclaración sobre este tema con gusto será atendida por nuestra Sección de Servicio al Cliente.

Cambio en el Menú del Sistema de Audiorespuesta – IVR del Departamento de Fiduciaria y Valores

ATENTAMENTE,

AGUSTÍN RESTREPO CORREA
Director (E)
Departamento de Fiduciaria y Valores



Cualquier aclaración adicional,
por favor contáctenos:

Centro de atención telefónica: 343 0444
Commutador: 343 1111, extensión: 0444
Fax: 281 9990

Su opinión nos interesa, escribanos a:
servicioalclientedfv@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co